

LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO “VIRALIZA” - FOCALIZADO EN “FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN”

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado “VIRALIZA”, cuyo objetivo es fomentar el reforzamiento del entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir en mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora, a través de programas de amplio alcance que validen y promuevan la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social, y posicionar a Chile como capital de la innovación y el emprendimiento en Latinoamérica.

La convocatoria está dirigida a las regiones que se indican a continuación:

Región de Arica y Parinacota.
Región de Tarapacá.
Región de Antofagasta.
Región de Atacama.
Región de Coquimbo.
Región de Valparaíso.
Región del Libertador General Bernardo O’Higgins.
Región del Maule.
Región del Ñuble.
Región del Biobío.
Región de La Araucanía.
Región de Los Ríos.
Región de Los Lagos.
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

De acuerdo al numeral 2 del anexo de las bases del instrumento, en la resolución de focalización se determinan los aspectos relativos a la selección y a los requisitos particulares que deberán cumplir los beneficiarios atendidos a intervenir, las actividades mínimas a desarrollar y los resultados a lograr. Para estos efectos, los ejecutores de Viraliza deberán ejecutar actividades de formación para el emprendimiento y la innovación.

Las bases de la convocatoria y su focalización (aprobadas por **Resolución (E) N° 778**, de 2020, y por **Resolución (E) N° 400**, de 2021, ambas de Corfo, respectivamente) y sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación finaliza a las 16:00:00 horas del día 19 de mayo de 2021.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico emprendimiento@corfo.cl o en el número 600 586 8000, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.